"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/079/18

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las trece horas, del día trece del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos la servidora pública Verónica Colín Flores, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Departamento de Adquisiciones de Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la C. Natalia Barrera Rodriguez, Representante Legal de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** la Lic. María del Carmen Palomares Hernández representante del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato **No. SRTVM/DAyF/CB/201D17000/077/18,** correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por contrato pedido **No. CP/SRTVM/DAyF/054/18,** referente a la **"COMPRA DE PAPELERIA";** conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha treinta y uno de julio del presente año, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico al M. en A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día ocho del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a través de oficio número 201D17102/240/2018 (Anexo 2).

Mediante oficio número 201D17102/241/2018 de fecha ocho del mes de agosto del año dos mil dieciocho, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó al Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 201D11000/363/2018, de fecha trece de agosto de dos mil dieciocho, el L. en D. Oscar Javier López Dávila, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó a la Lic. María del Carmen Palomares Hernández, en representación del Órgano Interno de Control, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La servidora pública Verónica Colín Flores, manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es que la Representante Legal de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

La Representante Legal de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/079/18

Acto seguido, la Representante Legal de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	$77,132.00	COMPRA DE PAPELERIA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la servidora pública Verónica Colín Flores, le informa a la Representante Legal de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,** sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las trece horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Verónica Colín Flores
Analista del Departamento
de Adquisiciones

P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López
Jefe del Departamento
de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. María del Carmen Palomares Hernández

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

C. Natalia Barrera Rodríguez
Representante Legal

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día trece del mes de agosto del año dos mil dieciocho

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/079/18

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 13 DE AGOSTO DE 2018.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos A. Pagaza Lopez	Jefe del Depto. de Adquisiciones	
Veronica Colin Flores	Analista	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Natalia Barrera y Rodriguez	Grupo Papelero Gutierrez S.A de C.V.	

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marta del Carmen Palomares Hernández	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. EN A. ORLANDO COLIN VARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701 COL. LLANO GRANDE C.P. 52148 METEPEC, MÉXICO TEL. 01 (722) 275 4792